

# HORIZONTES DE REPARACIÓN A CINCUENTA AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO: LA CLÍNICA Y SU INTIMIDAD COMO POSIBILIDAD DE SUBVERSIÓN A CIERRES DE SIGNIFICADO<sup>1</sup>

HORIZONTES DE REPARAÇÃO CINQUENTA ANOS APÓS O GOLPE DE ESTADO: A CLÍNICA E SUA INTIMIDADE COMO POSSIBILIDADE DE SUBVERSÃO AOS FECHAMENTOS DE SIGNIFICADO

HORIZONS OF REPARATION FIFTY YEARS AFTER THE COUP D'ÉTAT: THE CLINIC AND ITS INTIMACY AS A POSSIBILITY OF SUBVERSION TO CLOSURES OF MEANING

Ignacio Fernández Rosas<sup>2</sup>

**Resumo:** Por ocasião da comemoração dos cinquenta anos do golpe civil-militar chileno, este artigo reflete em tom clínico sobre as possibilidades de reparação para as pessoas que foram submetidas à violência extrema do Estado durante a ditadura. Para isso, o reparável se situa como uma busca sensível pelo reconhecimento da condição humana do outro, para o qual o valor do caráter íntimo da clínica, assim como uma ordem transferencial que permite acompanhar os analisados através das catástrofes que os impactaram, possibilita a abertura de sentidos que, pela violência, foram reduzidos a significados desumanizados e macabros do ser.

**Palavras-chave:** Direitos humanos. Reparação. Fratura do laço social. Redução de sentido. Transferência *therapôn*.

**Resumen:** A propósito de la conmemoración de cincuenta años tras el golpe cívico militar chileno, el presente artículo reflexiona en una clave clínica en torno a las posibilidades de reparación de personas que fueron objeto de violencias estatales extremas en dictadura. Para ello, se ubica lo reparable como una búsqueda sensible de reconocimiento de la condición humana del otro, para lo cual, el valor del carácter íntimo de la clínica, así como de un orden transferencial que permita acompañar a los analizantes a través de las catástrofes que los han impactado, posibilita la apertura de sentidos que, vía violencia, fueron reducidos a significaciones deshumanizadas y macabras del ser.

**Palabras clave:** Derechos humanos. Reparación. Fractura del lazo social. Reducción de sentido. Transferencia *therapôn*.

**Abstract:** On the occasion of the commemoration of fifty years after the Chilean civil-military coup, this article reflects in a clinical key on the possibilities of reparation for people who

---

<sup>1</sup> Texto presentado el 12 de septiembre de 2023, en el Conversatorio "A 50 años del golpe: ¿qué reparación es posible? Violencia de Estado, trauma político y psicoanálisis. Organizado por el Programa de Reparación y Atención Integral en Salud y DDHH metropolitano oriente, Chile.

<sup>2</sup> Psicólogo clínico de la Universidad de Chile. Magíster en psicología clínica de adultos, mención psicoanálisis, Universidad de Chile. Praxis e investigación psicoanalítica, en consulta particular y en contextos públicos, en torno a la búsqueda de restitución y/o simbolización en personas que han sido objeto de violencias extremas. Coordinador del grupo de trabajo "Psicoanálisis y Violencia" de la Red Interamericana de Investigación en Psicoanálisis y Política (RedIPPol) e integrante de la Unidad de Traumatismo y Procesos de Simbolización de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. E-mail: i.fernandezro@gmail.com

*were subjected to extreme state violence during the dictatorship. To do so, the reparable is located as a sensitive search for the recognition of the human condition of the other, for which the value of the intimate character of the clinic, as well as of a transference order that allows accompanying the analysands through the catastrophes that have impacted them, makes possible the opening of senses that, through violence, were reduced to dehumanized and macabre meanings of the being.*

*Keywords: Human rights. Reparation. Fracture of the social bond. Reduction of meaning. Therapôn transference.*

A cincuenta años del golpe: ¿qué reparación es posible? Pregunta compleja que implica pensar el paso y la relación al tiempo. ¿Nos lleva a respuestas dolorosas, pesadas, desesperanzadas? ¿A un imposible? Es decir, ¿que a cincuenta años del golpe de Estado en Chile, en estos cincuenta años del golpe, la reparación está marcada por lo irreparable?

Me importa señalar desde el comienzo que pienso que el trabajo de reparación es viable, o al menos parcialmente, como habla Lacapra (2004), es decir, estoy consciente de que estamos en una sociedad quebrada que no ha generado condiciones para que heridas cicatricen (ACEITUNO, 2013), de modo que una dimensión clínica de la reparación, entendida como vías de simbolización de los daños a los soportes sociales y narcisísticos (ACEITUNO; CABRERA, 2014), se enfrenta a límites brutales; obstaculizada, entorpecida, incluso desanudada, en este presente de acento totalitario. No obstante, sostengo que el camino de cura ante lo traumático es posible, dirección que es rearticulación del entramado simbólico ahí donde los impactos de la violencia se muestran como letras sueltas, estalladas (GUERRERO, 2014; COTE, 2011); en otras palabras, sendero de reescritura que implica salidas a la repetición traumática (FREUD, 1920) que cierra posibilidades de futuro (CABRERA, 2013).

Ahora, por supuesto que reparación es un concepto complejo, con un fuerte acento jurídico (LIRA; LOVEMAN, 2005) que, por ejemplo, bajo tal coordenada designa la misma palabra para una disputa legal civil que para el daño a los derechos humanos; además, tiene un tono de volver a un estado anterior, ciertamente imposible, pues no es posible borrar las huellas de las heridas (LIRA, 1994). Sin embargo, me interesa situar la reparación en su dimensión de restitución (ACEITUNO; CABRERA, 2014; LIRA, 1994), restitución del reconocimiento de una persona como tal, es decir, como parte de un mundo compuesto entre personas, todas iguales, todas a la vez diferentes (ARENDDT, 1958). Plano de reconocimiento de la condición humana (ARENDDT, 1958) que implica a los grupos, a las instituciones y a los movimientos sociales, pero también, a la intimidad de la clínica, es decir, a aquel orden de encuentro entre un analista y un analizante que en ningún caso habla solo de una relación dual, tal mirada sería superficial, o peor, un velo de un espacio en que el lazo de dos habla también del lugar del tercero, es decir, transferencia mediante, la clínica conlleva un espacio de investigación íntima en que se pone en juego la restitución sensible del lazo social, reescribiendo los marcajes del cuerpo, las posibilidades de las palabras (ACEITUNO; CABRERA, 2014; CABRERA, 2013).

Con lo que estoy señalando, es decir, que a cincuenta años del golpe de Estado es posible la reparación, parcial, pero reparación, siendo relevante la intimidad de la clínica para ello, no planteo un escenario ingenuo, que desconsidere los abusos de poder existentes (MAYOL, 2012). Sino por el contrario, ubico un orden de esperanza, *expectancy* en palabras de Davoine y Gaudellière (2004), que no es igual a ilusión, donde en el enlace a la alteridad se generen movimientos habilitantes. Empero, reitero la importancia de nombrar y pensar el contexto en que vivimos, donde a cincuenta años del golpe ya ni siquiera es tan viable hablar de negacionismo, pues nos enfrentamos a la caída del pudor, la vergüenza o, tal vez, solamente del silencio de aquellos que validan o incluso son nostálgicos de las brutales violencias de la dictadura. Nos enfrentamos a su vez a una actualidad en que se presenta la

justificación de lo injustificable, por ejemplo ¡Qué absurdo es eso de que no hubiera habido Pinochet sin Allende! (GONZÁLEZ, 2023) Pues, sabemos que la responsabilidad es de quien violenta, de quien traiciona haciendo uso perverso de sus privilegios (ARENDR, 2003; 1953). Y también nos enfrentamos a un Chile en que la impunidad se presenta como un muro indolente y perverso (BOTINELLI, 2007), un Chile en el que aunque han habido reconocimientos significativos a las violaciones a los derechos humanos perpetradas en dictadura, consignados por ejemplo en el Informe de la Comisión Nacional de Reconciliación (MINISTERIO DEL INTERIOR, 1991) y en el Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (MINISTERIO DEL INTERIOR, 2005), la impunidad sigue siendo un telón impresentable que quita el piso sobre el que sostenerse (BOTINELLI, 2007); aún más, incluso aunque hubiese mayores condenas, no hay atisbos de responsabilización de los agresores, es decir, no se han posicionado titulares de su violencia, sino que se esconden en pactos de silencio y en elites desafectadas que niegan la humanidad de aquellos que fueron dañados (PINTO; ILLANES, 2019). Junto con ello, venimos de cincuenta años, treinta años, donde se fortaleció el sistema neoliberal (MAYOL, 2012), con el individualismo y la crueldad que conlleva, impactando aún más en las posibilidades de enlaces entre las personas.

No obstante, a pesar de lo referido, hablo de esperanza y de la posibilidad de reparación. De hecho, hace algunos días, junto a Pamela Jeria, médica del Programa de Reparación y Atención Integral en Salud y DDHH en el que trabajo, hablamos de fisuras ante los efectos de violencias totalizantes que imponen significaciones, es decir, grietas que permiten la viabilidad de lo nuevo y, con ello, la posibilidad de un alivio que desafíe el encierro totalizante que genera la violencia extrema (FERNÁNDEZ; JERIA, 2023), que desafíe la repetición propiciada desde marcos que definen a personas de formas macabras (CERTAU, 2002), que imprimen lógicas fijas bajo la pretensión de mantener sentidos denigrantes o, aún más, de extinguir a otros (BUTLER, 2009). Si hablamos de fisuras, siguiendo a Butler (2009) decimos que los andamiajes de la violencia necesitan de la repetición en el tiempo y en el espacio para sostener su producción de significado, por ende, en tanto hay movimiento, es inevitable que se articulen intersticios que abran la posibilidad de reconocimiento humano, siendo el espacio clínico un lugar donde ello es trabajable, o sea, la intimidad plural de la clínica, posibilita encontrar, construir caminos de simbolización en tanto el recorrido de la sesiones y el despliegue de la transferencia (DAVOINE; GAUDELLIÈRE, 2004) permitirá interpelar las significaciones alienantes que tienden a reiterarse (CERTAU, 2002).

Ahora, antes de adentrarnos en la clínica, me gustaría retomar la idea de reparación, más bien de lo reparable y lo irreparable, clave que pienso es posibilidad de trabajo y, por lo tanto, de reconocimiento del otro. Me refiero a que, en conexión a Derrida (2012), lo reparable y lo irreparable no debe ser considerado como un binomio que instale solo una existencia-ausencia, sino como horizonte de posibilidad, pues en la medida que algo se declara irreparable, se sitúa su existencia en el entramado discursivo y social, es decir, al enunciar la imposibilidad se reescribe la necesidad y se figura el trayecto de reparación del daño acontecido. Ello me parece central, pues en la clínica de lo traumático nos vinculamos a un trabajo en que las violencias son de tal extremo, de tal empuje deshumanizador, que implica enfrentarnos a un orden de lo real (ACEITUNO; CABRERA, 2014; POMMIER, 2011), sin embargo, creo que debemos distinguir aquel real de clave lacaniana en que hay un resto que escapa al lenguaje (LACAN, 1962-1963), de aquel que, a propósito de los efectos de la violencia extrema, nos exige a un trabajo que conlleva generar posibilidades de reescritura de aquellos marcajes violentos que han reducido a la persona a significados saturados de menosprecio (CERTAU, 2002), es decir, estamos desafiados a encontrar palabras y afectos que permitan el enlazamiento simbólico y, transferencia mediante, movilizar el encierro de significado en el que quedó una persona aprisionada (COTE, 2011; BUTLER, 2009; CERTAU, 2002).

Lo señalado me parece relevante no solo desde una perspectiva que escuche los efectos traumáticos de la violencia extrema de la dictadura, sino también a propósito de los efectos

de violencias actuales, las que, vía rechazo del otro, insisten en deshumanizar a personas cuyas heridas no han cicatrizado. Es decir, a propósito de estos cincuenta años y el empuje fascista que resuena, se juega también el orden de lo reparable al hacer entrar el lenguaje y su capacidad metonímica y metafórica (D'ELIA; BOURBOULON, 2011), es decir, en la medida que gracias a las posibilidades de las palabras y la sensibilidad (pues me ubico a propósito del despliegue de la transferencia), se restituyan caminos de pensamiento ante acciones y discursos violentos que empujan a personas a posiciones melancólicas o a la idea de que la historia, es decir, el conflicto se acabó, pues, si toda posibilidad de novedad se ha terminado, entonces ya no tendría sentido la escucha ni la palabra. Para ser más explícito, hago referencia a la importancia de trabajar el estatuto de metáfora de la distopía fascista (DEBIEUX, 2023), distanciándonos de su orden de paráfrasis (OLIVERAS, 2021), o sea, que los discursos distópicos fascistas no son la realidad ni un rodeo para describir la realidad, sino construcciones discursivas que presionan a que pensemos que no hay opciones de movimiento (DEBIEUX, 2023). Aspecto fundamental, pues la violencia totalitaria reduce el mundo a un pseudomundo, haciendo caer posibilidades de pensamiento (BIRULÉS, 2007), reducción de lo simbólico que vuelve relevante explorar aquellas falacias, que son metáforas distópicas y, por ende, no son equivalentes a la realidad, falacias aquellos discursos profundamente mentirosos que ubican como pseudo verdad que personas de izquierda, mujeres, clases pobres, o indígenas, tienen la culpa de las violencias que sufren.

De esta forma, propongo que pensar la reparación, esta como condiciones clínicas de simbolización ante los efectos de la violencia extrema (ACEITUNO; CABRERA, 2014), está en la posibilidad de reescribir, y construir junto a pacientes, aperturas de significación que impliquen movimientos a los cierres de sentidos, muchos de ellos distópicos, que la violencia extrema genera. Muestra de ello, son hitos grupales, sociales, que mueven el cerco de lo que es posible de significación (BUTLER, 2009). Por ejemplo, una analizante ante la performance de Las Tesis, la cual vio por televisión, relata que sintió que las mujeres le hablaban a ella, logrando sentir que la violencia extrema sufrida no era su culpa, sino que era de los perpetradores, violencias sexuales además conectadas con la violencia extrema de la dictadura sobre su familia. En este sentido, la performance la situó en un "entre mujeres", dándole salida a la soledad a la que la empujó la violencia, ubicándola entre semejantes que reposicionan las responsabilidades, salida sensible entonces a la imposición discursiva perversa (CERTAU, 2002) en que las mujeres violentadas son las culpables de lo vivido.

Sin embargo, me interesa subrayar la importancia de la clínica, aquel espacio íntimo de trabajo en que es posible articular condiciones de reparación, en tanto dicho espacio puede permitir condiciones de reescritura del lazo social dañado, restituyendo el andamiaje narcisístico y social; matriz, que permite abrir significados ante las totalizaciones distópicas o de reducciones de sentidos macabros (D'ELIA; BOURBOULON, 2011, BUTLER, 2009, CETAU, 2002). Lo planteo, además, ante la necesidad, en el escenario actual cruel, de pensar las posibilidades del trabajo clínico como un espacio en que, transferencia mediante, es factible desarticular cierres de significado, mentiras, o discursos que hablan como si la historia y, por ende, el conflicto, ya no tienen sentido (DEBIEUX, 2023). De esta forma, me interesa subrayar el valor de los espacios clínicos como orden íntimo de investigación que se diferencia de lo privado (ACEITUNO, 2013), distinción importante en la búsqueda de reparación, pues uno de los efectos del énfasis neoliberal chileno es la equiparación de lo íntimo a lo privado y a lo individual, es decir, como si la clínica fuese un espacio clientelar o solo de a dos, en el que no habría cabida al tercer lugar que permite la articulación de una transferencia que reconstruya el lazo social y, con ello, generé condiciones de posibilidad para desmontar significaciones macabras, para encontrar otros sentidos que aquellos abrumadores. Además, pienso relevante pensar el análisis como un espacio de investigación inevitablemente social (ACEITUNO; CABRERA, 2014; PUGET, 2006), en el cual se puede desplegar la singularidad de lo plural, lo que permite un recorrido transferencial que construya el recuerdo de una compañía, transferencia *therapôn*, para Davoine y Gaudellèire (2004), bajo la cual recorrer las zonas de

catástrofe. Orden transferencial, que implica recorrer las vías de reparación a través de pasos sensibles y enlazados.

Pienso que la clínica misma muestra como el espacio de investigación analítico implica posibilidades de reparación, es decir, de restitución del reconocimiento de la condición humana (ACEITUNO; CABRERA, 2014), para la cual es necesario que el o la analizante, transferencialmente acompañado, subvierta los sentidos abrumantes que se le impusieron (CERTAU, 2002).

Para ello, narraré partes de la investigación desarrollada con una analizante, mujer que en su juventud fue secuestrada por militares y sometida a torturas, violencia extrema cuyos andamiajes ideológicos implicaron que fuese forzada a una reducción ontológica referida a dos lugares saturados de sentido por la dictadura, a saber, mala hija y prostituta (BATASZEW, 2015; HINER, 2015; MONTECINO, 2007). La paciente, proveniente de una familia militar, era la díscola del grupo, y una vez que la secuestran es violentada de forma “correctiva”, imprimiendo con actos y palabras una suerte de ontología de “puta” por distanciarse de los cánones marianos asignados para una joven de familia militar; además, se la increpa de mala hija, como destructora de un legado, acusándola de ser una vergüenza para una familia en que primos de ella eran militares en ejercicio.

Cabe señalar que mucha de su producción, en sentido laxo, sintomática, implicó una profunda desconfianza a hombres, expresada esta en sueños traumáticos y en fobias traumáticas. Además, el desarrollo de su vida afectiva y sexual se vio fracturado, evitando la posibilidad de experiencias de pareja, pues estas eran sentirse prostituta y mala hija.

De este modo, ubicaré dos fragmentos de su análisis para expresar cómo la intimidad de la clínica es posibilidad de reparación/restitución que permite desarticular significaciones putrefactas (CERTAU, 2002), así como devolver la calidad de metáfora a distopías (DEBIEUX, 2023).

Por un lado, la paciente en las primeras sesiones me tiene miedo, tiritita y evita mi mirada, e indica: *“no sé para qué vine, me debería ir porque usted me podría hacer algo”*. No obstante, tras el transcurso de sesiones iniciales, en que junto con el miedo ella grita las violencias que sufrió y los síntomas que padece, en una ocasión se fija en que uso barba, y dice: *“los militares no usan barba”*, la misma sesión también acota que mi voz es suave, *“no como la de los milicos”*, voz que posteriormente enlaza también con la voz de su madre, quien, a diferencia de otros familiares no definió su rebeldía como un defecto, sino como cualidad de una personalidad inquieta que encontraba parecida a ella misma.

Los pasajes referidos, hablan de cómo la clínica, en tanto es un espacio de más de a dos, es fisura a la totalidad de significación que la violencia extrema impone (BUTLER, 2009), vía transferencia, la analizante indaga una voz que por un lado permite explorar un orden de feminidad en el hombre que la atiende, acercándola al objeto materno cuyo marcaje tierno sobre ella, le permitió desafiar la presión significativa de mala hija y prostituta. En este sentido, el devenir analítico expresa la articulación de lo reparable en la medida que la paciente, primero bajo el grito de lo imposible le habla a otro la magnitud y la cualidad de aquellas marcas que deben encontrar más palabras y, con ello, retomar las posibilidades de significación propias del enlace significativo.

Por otro lado, como segundo retazo de ese análisis, en sesiones posteriores, y ante la muerte de un dirigente de izquierda, la paciente dice a propósito de frases de políticos de derecha: *“¿Y si de verdad era criminal? Pensaba que no lo era”*. Indica: *“pero dicen que mandó a matar a Pinochet. A lo mejor ellos tienen razón y estamos equivocados. ¿Qué cree usted?”*. La pregunta de Gabriela exige analizar las marcas de dicho dirigente en su vida, las cuales nuevamente la conectan con sus familiares y el odio a los comunistas que, por el hecho de ser tales, bajo la clave totalitaria, podrían ser eliminados (CERTAU, 2002) y, con ello, eliminada

ella también. Ese escenario que se le vuelve nuevamente actual es distópico, es decir, le implica un pseudomundo (BIRULÉS, 2007) en que el pensamiento de izquierda conlleva la muerte, lo que nos exige un trabajo de diferenciación para pensar la actualidad en sus distinciones y similitudes con la dictadura y, con todas las complejidades del presente, pensar la imposibilidad (lógica y ética) de reducir un pensamiento político a una justificación de exterminio. Además, las sesiones requieren diferenciar la rebeldía a un dictador de la matanza a ciudadanos, junto con ello, la pregunta por mi opinión devela una nueva búsqueda de alteridad, transferencia *therapôn* (DAVOINE; GAUDELLIÈRE, 2004), que permita un diálogo que dearticule una prisión, permitiendo el reingreso de posibilidades de significación de sí misma.

En otras palabras, los pasajes mencionados hablan de cómo la entrada de palabras y afectos articulados desde la transferencia posibilitan un orden de lo reparable, en tanto hacen reingresar la potencialidad de las palabras, potencialidad simbólica, y, por ese sendero, la viabilidad del reconocimiento humano desde las bases enlazadas en las que se expresa lo íntimo. Camino, que a cincuenta años del golpe de Estado no es solo trabajo de analizantes, sino también de analistas y profesionales que trabajamos en derechos humanos, para que construyamos condiciones para una escucha que reconozca que el enlace al otro es presente y recuerdo sensible del hecho de vivir junto a otros, lo cual, requiere oídos disponibles (VIÑAR, 2005) al devenir humano que se suscita en medio de escenarios áridos, de conflicto, pero resonantes de vida debido al inevitable latir de las personas, del lazo social.

## REFERENCIAS

- ACEITUNO, R. *Memoria de las cosas*. Santiago de Chile: Ediciones del Departamento de Artes Visuales. Facultad de Artes Universidad de Chile, 2013.
- ACEITUNO, R.; CABRERA, P. Elementos introductorios para una clínica de lo traumático y su elaboración. In: CABRERA, P. (Comp.). *Construcciones*. Clínica de lo traumático y figurabilidad. [S.I.]: El Buen Aire, 2014. pp. 13-25. (Colección Praxis Psicológica).
- ARENDT, H. *Eichmann en Jerusalén*. Santiago de Chile: Penguin Random House Grupo Editorial, 1953.
- ARENDT, H. *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós, 1958.
- ARENDT, H. *Responsabilidad y juicio*. Buenos Aires: Paidós, 2003.
- BATASZEW, B. Violencia política sexual. Crimen de lesa humanidad. In: DURAN, C. (Ed.). *El continuo de violencia hacia las mujeres*. Santiago de Chile: Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, 2015.
- BIRULÉS, F. *Una herencia sin testamento: Hannah Arendt*. Barcelona: Herder Editorial, 2007.
- BOTTINELLI, M. *La impunidad como crimen de lesa humanidad*. San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2007.
- BUTLER, J. *Marcos de guerra*. Las vidas lloradas. Barcelona: Paidós, 2009.
- CABRERA, P. Actualidades del golpe de Estado: memorias, desplazamientos y re-escritura. In: ACEITUNO, R.; VALENZUELA, R. (Eds. e comps.). *Golpe (Vol. 1): 2013-1973*. Santiago de Chile: El Desconcierto, 2013.
- CERTAU, M. *Historia y psicoanálisis*. Entre ciencia y ficción. México D.F.: Universidad Iberoamericana, 2002. (Biblioteca Francisco Xavier Clavigero).
- COTE, A. Lalangue traumatique. In: D'ELIA, H.; BOURBOULON, V. (Eds.). *Langage et violence*. Les effets des discours sur la subjectivité d'une époque. Paris: Centre Primo Levi, 2011.
- D'ELIA, H.; BOURBOULON, V. (Eds.). *Langage et violence*. Les effets des discours sur la subjectivité d'une époque. Paris: Centre Primo Levi, 2011.
- DAVOINE, F.; GAUDELLIÈRE, J. M. *Historia y trauma*. La locura de las guerras. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2004.

- DEBIEUX, M. O que resta da pandemia e da virtualidade escópica. In: ENCUESTRO ANUAL Y PRE-CONGRESO RedIPPOL, "Escuchas situadas: vidas después de la pandemia neoliberal", 2023, Universidad Nacional de Villa María, Villa María, Argentina.
- DERRIDA, J. *Perdonar lo imperdonable y lo imprescriptible*. Santiago de Chile: LOM, 2012.
- FERNÁNDEZ, I.; JERIA, P. Fisuras. Grietas en marcos que encierran y posibilidades de encuentros. In: ENCUESTRO ANUAL Y PRE-CONGRESO RedIPPOL, "Escuchas situadas: vidas después de la pandemia neoliberal", 2023, Universidad Nacional de Villa María, Villa María, Argentina.
- FREUD, S. Más allá del principio del placer. In: FREUD, S. *Obras completas (Vol. XVIII)*. Buenos Aires: Amorrortu, 1920.
- GONZÁLEZ, A. "Sin Allende no hay Pinochet": Macaya (UDI) acusa interés de la izquierda por "resucitar" al dictador. *BioBioChile*, 15 jul. 2023. Disponible em: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2023/06/05/sin-allende-no-hay-pinochet-macaya-udi-acusa-interes-de-la-izquierda-por-resucitar-al-dictador.shtml>. Acceso em: 13 jul. 2024.
- GUERRERO, O. Traumatisme et altérité. In: CAPOGNA-BARDET, G. (Ed.). *Clinique du trauma*. Toulouse: Éditions Érès, 2014.
- HINER, H. "Fue bonita la solidaridad entre mujeres": género, resistencia y prisión política en Chile durante la dictadura. *Estudios Feministas*, Florianópolis, v. 23, n. 3, p. 867-892, 2015.
- LACAN, J. *El seminario de Jacques Lacan (Libro X)*. La angustia. Buenos Aires: Paidós, 1962-1963.
- LACAPRA, D. *Historias en tránsito*. Experiencia, identidad, teoría crítica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2004.
- LIRA, E. *Psicología y violencia política en América Latina*. Santiago de Chile: Ediciones Chile América CESOC, 1994.
- LIRA, E.; LOVEMAN, B. *Políticas de reparación*. Chile 1990-2004. Santiago de Chile: LOM, 2005.
- MAYOL, A. *El derrumbe del modelo*. La crisis de la economía de mercado en el Chile contemporáneo. Santiago de Chile: LOM, 2012.
- MINISTERIO DEL INTERIOR. Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Santiago de Chile: Edición Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, 1991.
- MINISTERIO DEL INTERIOR. Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. Santiago de Chile: Edición de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2005.
- MONTECINO, S. *Madres y huachos*. Alegorías del mestizaje chileno. Santiago de Chile: Catalonia, 2007.
- OLIVERAS, E. *La metáfora en el arte*. Fundamentos y manifestaciones en el siglo XXI. Buenos Aires: Paidós, 2021.
- PINTO, J.; ILLANES M. *Largas sombras de la dictadura: a 30 años del plebiscito*. Santiago de Chile: LOM, 2019.
- POMMIER, F. *Lo extremo en psicoanálisis*. Santiago de Chile: Universidad de Chile, 2011. (Colección Praxis Psicológica. Serie Psicoanálisis y Cultura).
- PUGET, J. Violencia social y psicoanálisis. De lo ajeno estructurante a lo ajeno-ajenizante. In: PUGET, J.; KAËS, R. (Comps.). *Violencia de estado y psicoanálisis*. Buenos Aires: Lumen, 2006. pp. 21-65.
- VIÑAR, M. Especificidad de la tortura como trauma. El desierto humano cuando las palabras se extinguen. *Revista uruguaya de psicoanálisis*, n. 44, p. 1-18, 2005. Disponible em: [http://www.apuruguay.org/revista\\_pdf/rup100/100-vinar.pdf](http://www.apuruguay.org/revista_pdf/rup100/100-vinar.pdf). Acceso em: 12 jul. 2024.